

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION:
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 22 de Mayo 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1593

Episodios del retablo

No dirán sus organizadores que no somos complacientes con ellos: no pasa día, sin que dediquemos un artículo á su empresa. ¡Y aún se empeñan en declinar el papel de empresarios de la comedia! Ellos buscan los actores—ahí está el Sr. Costa, arrancado en fuerza de telegramas á su doliente hogar de Graus—; ellos anuncian cada mañana quien va á hacer por la noche «las delicias del público»; ellos acarrearán éste de donde pueden y como pueden, y todavía se enfadan cuando se les reconoce la paternidad de ese prodigioso invento de un «meeting» libertario, convocado por una Comisión reaccionaria y á la mayor gloria de la reacción.

Porqué esta paradoja se escapó ayer á la habilidad del Sr. Grandmontagne para descubrirlas ó inventarlas: estos tremebundos reaccionarios que gobiernan ahora, precisamente para echarle á la reacción los últimos torrillos, no han tenido inconveniente en abrir una sección del Congreso á la que en la segunda viene ocurriendo estas noches. ¿Verdad que no cabe manifestación más evidente del espíritu regresivo y de la enemiga á la libertad que caracterizan á este Gobierno y á ese proyecto?

En cambio en nuestros contradictores, ¡qué inmenso respeto á la opinión y al pensamiento ajeno? Porque el señor Díaz Valero, olvidándose un poco de su papel en el retablo, se permitió hacer una crítica serena del proyecto, declarando que con algunas modificaciones se le podría aceptar, el público se le echó encima, y ayer el órgano principal de la contaduría, «El Liberal», lo declara «falto de sangre y de palpitación» ¡Dese por muerto el Sr. Díaz Valero!

Otro señor informante tuvo la bondad de decirnos lo que pensaría Hockel del proyecto de ley, y otro hizo chistes muy propios y bien traídos. El susodicho órgano trae los versos, y cantables que tiene la obra. Véase la muestra:

«Me voy .. No quiero la piel
dejar aquí entre sus manos.

Ahora, que los mauritanos
se las compongan con él.»

El lector dirá si hay proyecto de ley que pueda sobrevivir á tales genialidades. Después de eso, ¿para qué molestar al Sr. Costa? ¡Nos damos todos por muertos, sin sangre y sin palpitación, como estuvo anteanoche, según «El Liberal» el Sr. Díaz Valero!

NOTA POLITICA

Madrid, 20.

Como cambian los tiempos! Antes, el solo anuncio de que se iba á celebrar una asam-

blea de unión republicana despertaba gran expectación, y hoy ha empezado una dentro de la mayor indiferencia del país y, lo que es peor, de los mismos republicanos, que son los primeros en reconocer su fracaso.

Aun no hace muchos años, cuando se eligió jefe al Sr. Salmerón, el local del teatro Lírico, uno de los más amplios de Madrid, resultaba insuficiente para contener á la multitud, ávida de escuchar la palabra de sus ídolos. Los ídolos han caído ya de su pedestal y no son otra cosa que aquello que por su respeto y talento personal merezcan, pero sin masas entusiastas que les sigan, pues han perdido políticamente en ellos su confianza que supieron inspirar un día.

Ahora las sesiones se celebran poco menos que en familia, sin tener representación 29 provincias españolas, en un teatrocho de mala muerte donde apenas caben trescientos espectadores y en el que se notan grandes huecos, pues entre representantes, periodistas y curiosos no llegan á ochenta personas.

Y lo peor es que son pocos y mal avenidos. Ayer no pudieron llegar á un acuerdo respecto del programa que hubiera de someterse á las deliberaciones de la asamblea, los individuos de la minoría parlamentaria, y esta mañana no pudieron entenderse para saber si el partido lo había de dirigir un directorio con la minoría ó solo la minoría.

El más digno de compasión es el respetable señor Azcárate, juguete de los caprichos y ambiciones de otros, que, contra su voluntad, aparece como jefe de una agrupación que no que mejor le viene en ganas.

De esta crisis del partido republicano español, el pueblo culpa á los prohombres, y éstos á aquel. Tal vez haya injusticia por parte de unos y de otros.

Esa disolución de un partido histórico que tuvo su razón de ser, y hasta cumplió algunos fines en la sociedad española, es hija de las circunstancias.

La monarquía ha ido marchando progresivamente por el camino de las libertades públicas y nuestra legislación, orientada en esta dirección, es inmejorable; y aun, si los abusos y la oligarquía á veces, aunque pocas, logran entronizarse en casos puramente aislados, es por la incultura del pueblo que no sabe ejercitar sus derechos con la competencia que sería de desear.

En la conciencia de todos está, que si se estableciera una república en España, supuesto absolutamente utópico por ahora tal vez merma á algunas libertades, lo que no podría hacer, sería conceder más.

No es hoy un problema el republicanismo: la cuestión social es la única que puede ser algún día, objeto de verdadero estudio por cualquier poder constituido, pues los elementos obreros estrechan cada vez en sus filas en busca de ventajas materiales, sin preocuparse para nada de la forma de gobierno.

El partido republicano, pues, muere porque actualmente no tiene razón de ser su existencia.

EDIFICIOS EN PROVINCIAS

El señor La Cierva resuelta una idea vieja, que seguramente no podrá llevar á efecto.

Aparte de la Real orden publicada en la Gaceta, creando Juntas en todas las capitales de provincias, para llevar á efecto la construcción de edificios destinados á los servicios de Comunicaciones, es decir, Correos y Telégrafos, sabemos que el ministro de la Gobernación estudia en estos momentos, otro proyecto, que aún teniendo alguna analogía con el dicho, se contrae á otra importante clase de obligaciones.

Desea el señor La Cierva que los gobiernos civiles de las provincias, como residencia oficial y particular de los delegados en ellas del poder central gubernativo, estén en armonía con las importantes funciones que ejercen las primeras autoridades provinciales.

A este efecto, se propone la construcción de nueva planta de edificios apropiados y bien situados que reúnan las condiciones señaladas en planos, si no uniformes, bastante semejantes por la misma analogía de los servicios que están llamados á desempeñar.

Nada tiene eso que ver con los recursos que el proyecto de presupuestos para 1909 arbitra por medio de anualidades para los edificios de Correos y Telégrafos.

Lo que el señor La Cierva ahora se propone no gravar en una peseta los gastos generales de la nación, y antes al contrario, podrá resultar un beneficio, para ésta.

Se nos asegura que la idea consiste en centralizar en el mismo local, en grandes y bien distribuidos edificios, construidos de nueva planta, para huir de remiendos y costosas reparaciones, todos los servicios de Gobernación, Hacienda y Fomento en las capitales de provincias, por la relación íntima que entre sí guardan, y porque á pesar de las atribuciones independientes que tiene cada uno de los ramos, al Estado y al público les será conveniente encontrar reunidos todos los asuntos en que hayan de intervenir para su comodidad y ahorro de tiempo.

Sabido es que los presupuestos parciales de cada uno de esos departamentos ministeriales mes por los locales en que están instaladas las Delegaciones de Hacienda y las jefaturas de Obras públicas, además de las que satisfacen las Diputaciones provinciales por otras oficinas.

Reunidas todas las sumas anuales de esos alquileres, y con esa base, se formalizará una operación de crédito, cuyo importe se destinará á la construcción de los nuevos edificios públicos provinciales, sirviendo dichas anualidades para interés y amortización del capital necesario á dicho proyecto.

Así, sin aumento en los gastos de los actuales presupuestos, podrá llegar un día, que no se calcula será antes de veinte años, en que serán de la propiedad del Estado todos los 49 edificios, y desde aquel momento quedarán descargados los presupuestos del pago que hoy hacen por arrendamientos.

Según parece, antes de que se cierren las actuales Cortes, llevará el Gobierno este proyecto á las Cortes.

Declaraciones importantes

Telegrafian de la corte con fecha de antea-

yer: Esta tarde, hallándose un numeroso grupo de periodistas en los pasillos del Congreso, acertó á pasar por su lado el ministro de la Guerra.

El Sr. Burell, que se hallaba en el grupo, se acercó al general Primo de Rivera, y le dijo:

—¿Cómo se atreve á venir por el Congreso cuando le acecha una pregunta de gran trascendencia?

—¿Cuál? preguntó el ministro.

—La que se refiere á la ley de jurisdicciones—repuso el Sr. Burell.

—Para ésta tengo siempre preparada la respuesta—dijo el ministro—que se estudiará el asunto, se examinará, ya veremos.

—Pero ¿y si aprietan?

—En tal momento acertó á pasar el general Montes Sierra, subsecretario de la Guerra, quien dijo:

—Es inútil que se esfuercen ustedes é inútil que anuncien debates los diputados catala-

nes: la ley de jurisdicciones no se derogará sin que antes haya adquirido todo su vigor el artículo 7º del Código de Justicia Militar.

Esa continuará vigente, y ni este gobierno ni el que le suceda llegará, á la derogación de la ley de jurisdicciones.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneu

Ante un concurso bastante numeroso, pero no tanto por cierto como se merecen los estudiosos artistas, que constituyen la compañía Palma-Reig, celebrase anteanoche en este elegante coliseo, la anunciada función, que bien puede calificarse de acontecimiento artístico.

Según rezaba el programa, púsose en escena en primer lugar, un juguete en un acto original del primer actor y director de la compañía D. Luis Reig, titulada «F. D. de M.»

La obra como no tiene pretensiones de ninguna clase, resulta bastante aceptable. Los aficionados á los *intrinzulis* adivinarían fácilmente que el título de la obra no es otra cosa que una especie de dedicatoria á un genial artista; Fernando Díaz de Mendoza. Su argumento está basado en el debut de este actor en el «Español» de Madrid y haciendo hincapié en ello acumula el Sr. Reig una serie de incidentes que entretienen agradablemente al auditorio. La Sra. Díaz, Srta. Abrines y ximino, fueron los encargados de hacer aplaudir la obra y lo consiguieron con creces con la feliz interpretación que supieron darla.

El Sr. Reig fué llamado al palco escénico tributándole la concurrencia una cariñosa ovación.

De extraordinario puede calificarse el éxito que obtuvo la magnífica comedia en dos actos del insigne literato D. Jacinto Benavente nominada «Los intereses creados».

El triunfo de anteanoche no pudo ser mas lisonjero para todos, puesto que allí se veía claramente que el concurso con sus aplausos premiaba por igual el talento del autor y el trabajo del artista.

Después de lo mucho que la prensa madrileña ha dicho de la producción de Benavente, á raíz de su estreno en el teatro Lara, y la de las demás capitales donde se ha representado «Los intereses creados», poco ó nada he de añadir yo, humilde cronista, puesto que plumas más autorizadas que la mía han sido las encargadas de tributar los elogios y rendir el homenaje que se merece un pensador de altura como Jacinto Benavente.

La obra es una verdadera joya literaria, un reflejo del fértil y profundo talento de Benavente.

Su diálogo, es castizo, delicado y fluido, nada de frases extrañas ni fingimientos que en las más de las veces resultan forzadas, sino que el autor de «Los intereses creados» presenta en forma clara y correcta cuadros de esos que presenciamos en el curso de nuestra vida, con las miserias y rastrerías á que lleva el afán del lucro; luego viene la sátira y Benavente satiriza con maestría y arte verdad, y con estas cualidades bien puede considerarse á Jacinto Benavente como una de las principales figuras entre los actores notables y entre los literatos ilustres.

La interpretación que la compañía Palma-Reig dió á la obra de Benavente fué de las que dejan satisfechos hasta al más exigente y refinado gusto artístico.

La gentil Srta. Palma estaba encantadora en *Silvia*, papel que resultó materialmente bordado. ¡Qué delicadeza y finura de dicción! De seguro que si Benavente se hubiese en-

ontrado anteanoche en este teatro, al ver tan magistralmente encarnada la *Silvia* por él ideada, habría sido el iniciador de las continuas palmadas que la Srta. Palma escuchó.

El simpático actor Sr. Reig felicísimo en *Crispín*, personaje que permanece en escena todo el acto segundo, y que tiene ciertas dificultades, que este artista venció sin esfuerzos, saliendo de él airosísimo y como su fama reclamaba.

Muy acertadas la Sra. Díaz y Srtas. Galván, Abrines y Sampedro á cuyos papeles respectivos dieron gran colodico.

Digna de mención es la brillante labor realizada por los estudiosos artistas Sres. Gutiérrez, que estuvo superior en *Leandro*; Perrin, hecho un actor de los buenos en el *Doctor*; Guirau, que hizo el *Polichaneta* á la perfección, y Torres y Maximino que se acreditaron de artistas de los buenos en el *Capitán* y *Arlequín*, respectivamente.

Contribuyeron al buen conjunto los señores Barbero, Carráscal, Díaz, Fernández y Palma que cumplieron muy requiebén.

La *mise en escena* admirable especialmente el segundo acto que representa el *jardin de D.ª Sirena* que ofrecía fantástico y maravilloso aspecto cuya combinación de farolillos y lamparillas eléctricas con el decorado fué justamente celebrada por el auditorio.

Por ello mismo un aplauso al Sr. Reig y demás individuos encargados de la maquinaria del teatro y que yo me complazco en dirigirles desde estas columnas.

K. CHUPIN.

Locales y provinciales

Ayer tarde, dos señoras que paseando dirigíanse á la playa de la *Rabasada*, al pasar por el camino, ó mejor dicho barranco que desde la carretera de Barcelona conduce á dicha playa, una de ellas rasbaló, con tan mala fortuna, que á consecuencia de la caída sufrió la fractura de una pierna.

Inmediatamente acudió el guarda rural Deogracias Castellá, á un mismo tiempo que pasaba por aquel sitio de regreso de paseo militar, una compañía del Regimiento de Luchana, cuyo jefe de su fuerza ordenó que la sección sanitaria que formaba parte de la misma prodigara los auxilios necesarios á la lesionada.

Una camilla, fué trasladada dicha señora á una casa próxima á aquel sitio, donde le practicó la primera cura el médico Sr. Viejobueno, siendo después conducida en un carruaje á su domicilio, sito en la rambla de San Juan, número 48, entresuelo.

Por el correo recibimos ayer la siguiente carta que, con sumo gusto, trasladamos á estas columnas:

«Alcaldía Constitucional de Falses.—20 Mayo de 1908.—Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.—Tarragona.—Muy Sr. mío; La mala organización, ó mejor dicho, la falta de combinación en el horario del servicio de los trenes de las líneas férreas del Norte y la del de Madrid, Zaragoza y Alicante, red catalana en Reus, está irrogando graves perjuicios á los viajeros de la parte del Priorato y del Ebro que tienen necesidad de pasar á Tarragona, como se demuestra con los datos que á continuación se expresan: Primer tren línea del Norte n.º 341, que sale de Reus á Tarragona á las 7:30, no aprovecha á los pasajeros del Priorato y Ebro por no haber llegado todavía ningún tren de la red catalana, de dicha parte.

Tren n.º 844 de la red catalana, llega á Reus á las 8:22, tienen que aguardar los pasajeros el tren que sale á las diez y un minuto de la línea del Norte, no llegando á Tarragona hasta las 10:35, quedando solamente una hora 42 minutos para despachar lo que le convenga al objeto de poder tomar el tren que sale de Tarragona á las 12:16, pues de lo contrario no podrá regresar á su casa hasta la noche con el tren n.º 843, red catalana, que sale de Reus á las 20:25, puesto que si bien sale otro tren de Tarragona núm. 1.300 á las 15:52, que llega á Reus á las 16:47, no empalma con el de núm. 877 red catalana de mercancías por salir éste de Reus, á las 16:39.

Los citados inconvenientes y consecuentes perjuicios para el público y ciudad de Tarragona, podrían salvarse en parte si el tren núm. 341, que se forma en Reus, aguardará su salida hasta la llegada del tren mixto núm. 344 red catalana y se adelantase algu-

nos minutos la salida del 1.300 de Tarragona, los suficientes para que al llegar á Reus pudiera tomar el núm. 877 red catalana de mercancías, que sale de Reus á las 16:39.

Debe tenerse en cuenta el tiempo que se necesita para trasladarse de una á otra estación en Reus.

Le intereso á V. se digne hacerlo público en el periódico de su acertada dirección, llamando la atención de las Autoridades y entidades de esa, para que cooperen con su valiosa influencia por su parte á sacarnos del estado anormal, lleno de dificultades, para venir á la capital, de lo cual quedará sumamente agradecido el país y además no dejará de reportar beneficios á esa ciudad.—De V. affmo. y S. S.—El Alcalde.—*Joaquín Pujol.*»

Según tenemos anunciado, hoy, á las seis de la tarde, se reunirá en Asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Proceder á la designación para suplir la vacante existente ó vacantes que resulten por dimisión de los representantes de esta corporación en la Junta de Obras del Puerto.
- 2.º Tratar de la conveniencia de sustituir los restantes Vocales que queden dentro de la Junta de Obras del Puerto representando á esta Cámara; y
- 3.º Caso de acordarse su relevo proceder al nombramiento de los señores socios que deban ocupar aquellos cargos.

Por la Superioridad se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud, queb'antada desde el accidente ferroviario del puente de Riudecañas, á D. Francisco Marqués Lus, Ayudante de Obras públicas, afecto á esta Jefatura.

Las familias Brú-Montes-Soriano pudieron sin duda ayer mañana encontrar un lenitivo al justo dolor que las embarga por la irreparable pérdida del Ilre. Sr. D. Francisco Brú y Rius (q. e. p. d.) al verse acompañadas en el acto de la celebración de los pios sufragios en favor del alma del finado, por numerosa representación de todas las clases sociales de esta ciudad, que se han apresurado á patentizarles las simpatías de que gozan; adhiriéndose á su pena, en el desfile que ante la presidencia del acto.

Reiteramos á dichas familias nuestro pésame.

Al médico mayor D. José Viejobueno y Doillet se le ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Tarragona.

Lo celebramos. Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el Ayudante D. Antonio Abario, que en la actualidad se halla afecto á la de las Islas Canarias.

Copiamos de un colega reusense: Por los agentes de la autoridad han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos *vibos* llamados Juan Royo San Juan y Ramón Expósito, á quienes se les ocupó una bicicleta que habían sustraído de un almacén de Tarragona. Fueron puestos á disposición del señor juez de primera instancia de la vecina capital.

Casi repentinamente anoche falleció en esta ciudad la cariñosa esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Roselló. Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

Es extraordinaria la cantidad de pescado que desde que empezó la veda del *bou* extraen las barcas del *palangre* y de la *vaca*, abundando la merluza, la sardina y la sarda ó caballa.

Cortamos de un diario de Tortosa: En Gandía, donde desde hace algún tiempo residía para atender á su salud harto quebrantada, ha fallecido el docto canónigo de este Cabildo Catedral Dr. D. Marcos Montaner Carbó.

Con extraordinario éxito debutó ayer noche en el cinematógrafo «Las Novedades», la simpática y bella coupletista Lafont.

Tanto por su belleza como por la variedad de su repertorio la notable actriz fué ovacionada por el numeroso público que concurrió á las sesiones.

La joven *chanteuse*, hoy interpretará varias composiciones de su vasto repertorio, augurándole nuevos y merecidos aplausos.

Entre otras películas se exhibirá en las secciones de hoy la de actualidad Concurso de globos aerostáticos del 18 de Mayo de 1908 en el Pueblo Nuevo (Barcelona).

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Santiago Navarro, 28.432 93 pesetas.
Sr. Depositario Pagador, 2.492.

Hállase vacante la plaza de asesor de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú.

También se encuentra en igual condición la de farmacéutico titular de Villalba, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Aclarado el último incidente ocurrido en Casablanca, resulta que fué de la siguiente manera:

El día 24 un pelotón de la policía marroquí que está á cargo de instructores españoles fué insultado al pasar por un tirador argelino, quien intentó luego agredir al suboficial que mandaba el pelotón.

Rehechos los soldados de su primera sorpresa, quisieron castigar al agresor, lo cual pudo evitar afortunadamente la oportuna llegada del capitán Ovilo, instructor de las fuerzas, las cuales demostraron entonces la más perfecta disciplina; pero al retirarse á sus casas fueron nuevamente agredidos por tiradores y entre unos y otros fuerte lucha, de la que resultaron algunos heridos.

Se prendió á varios soldados franceses y fueron entregados á las autoridades de su país, las cuales han demostrado en este asunto un gran tacto, quedando por fin satisfactoriamente resuelto.

No tiene el incidente mayor importancia y reina ya en Casablanca la más completa tranquilidad.

«La Correspondencia de España» publica un suelto, en el cual asegura que al crucero «Rio de la Plata», que se encuentra en el arsenal de la Carraca, se le quitaron para hacer reparaciones los tubos de sus calderas.

Añade el propio periódico que han desaparecido del arsenal dichos tubos.

Como el peso de los mismos es de algunos miles de kilos, han tenido que ser conducidos ó bien en un buque ó en varios carros.

Ignórase cuando ha podido ocurrir el hecho.

Se asegura que el comandante del arsenal está dispuesto á dimitir el cargo si no aparecen inmediatamente dichos tubos.»

El gobernador de Zaragoza visitó al señor Maura para tratar del viaje del Rey á dicha capital.

Es probable que se efectúe del 14 al 18 de Junio, si el estado de la Reina lo permite.

El gobernador también visitó al subsecretario de la Guerra para tratar de los honores que se concederán á los restos de Agustina de Aragón.

El general Ferrándiz ha llevado á la aprobación del Rey el cuadro del personal de la Armada, según el cual se suprime el cargo de almirante, quedan dos contralmirantes, ocho capitanes de navío de primera, once capitanes de navío, doce capitanes de fragata, 19 tenientes de navío de primera y 11 tenientes de navío.

Se reduce considerablemente el número de alféreces de navío.

Las plantillas definitivas del cuerpo general que serán objeto de una ley, no se harán hasta que quede definido el régimen de los arsenales.

Por culpa de la espesa niebla han chocado cerca de Dover dos barcos, uno alemán y otro español llamado «Goyerrri», sufriendo ambos muy graves averías: el español hubo de ser remolcado hasta Dover.

El gobierno de Hungría ha comprado para la galería nacional el célebre retrato de la señora Csan-Barmudez pintado por Goya, el cual ha sido hasta hoy propiedad de una galería particular vienesa.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Fomento por que se hacen aclaraciones sobre la de 13 de Marzo de 1908, en vista de el expediente incoado á instancia de don Guillermo Zimmseck, Administrador Delegado de la Siemens-Schuckert de la Compañía anónima española de Electricidad madrileña.

—El Sr. Gobernador Civil hace público á fin de que fundan ser presentadas cuantas reclamaciones haya lugar por los que se crean con derecho á ellos sobre la instancia presentada por D. Juan Tomás Gabarro vecino de Barna solicitando la concesión de 20 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Tomas» en las partidas de «Vilamaña» y «Mayrets» términos municipales de Riudecañas Argentera y Vilanova de Escornalbon.

—El Sr. Presidente de la Diputación Provincial recuerda para que se lleve á cabo que los Ayuntamientos deben ingresar las Areas de la Diputación durante el 2.º mes de cada semestre las cuotas que tienen señalada por Contingente.

—El Sr. Jefe de Fomento pide se emitan opiniones sobre las concasas que originan la crisis por que atraviesa la vini-viticultura para lo cual formula el cuestionario que se menciona.

—El Sr. Comandante de Marina de esta provincia anuncia la vacante al cargo de Asesor de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú.

—El Alcalde de Villalba anuncia se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular con el haber anual de 300 pesetas en dicha Villa.

—Los Alcaldes de San Vicente de Calders, Caseras y Mora la Nueva anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

—Extracto de sesiones.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Rita de Casia viuda.
SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago ap.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pío Hospital Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—A las diez se celebrará una Misa cantada en honor de Santa Rita de Casia. Antes tendrá lugar la bendición y repartición de las rosas.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Clavario durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios; á las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen Maria, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los días, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes selemnes cultos:

Rezo del Santísimo Rosario, Letania cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los días festivos la función empezará á las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los días laborables, y á las cuatro en los festivos.

Huérfanos.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marias cantadas, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los días festivos se cantará la Letania, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Trafalgar, de 1.106 ts., c. Ferreiro, con carga general, consignado á D. Mariano Pérez.

De Barcelona, v. Matias F. Bayo, de 856 ts., c. Virgili, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de Benigno López.

De Génova y Barcelona, v. Martos, de 1.010 ts., c. Soler, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Port-Vendres, gol. francesa, Alphonse

et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Liverpool y Barcelona, v. Benita, de 1.312 ts., c. Zaragonaza, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Trafalgar, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Matias F. Bayo, con carga general.

Para Huelva y esc., v. Martos, con carga general.

Para Liverpool y esc., v. Benita, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 ídem fin mes	83'38
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	14'45
Ídem de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha	00'00	d.
Id. á 60 días fecha	00'00	»
Id. á 90 días vista	28'28	»
Id. cheque	28'82	p.
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. la vista	14'70	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFFECTOS PUBLICOS

EFFECTOS PUBLICOS		
		Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» fin próximo	00'00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Arroccarril Norte especiales	0'00	000'00
San Juan Abadesas	80'25	80'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'50	56'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	97'65	97'85
M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	68'60	68'70

Sección telegráfica

Madrid 21.

Consejo en Palacio.—Lo de Casablanca.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, como todos los jueves, Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció el discurso de costumbre, informando al Monarca de los asuntos más salientes de la política exterior é interior.

Se fijó especialmente en los incidentes ocurridos en Casablanca entre soldados españoles y franceses, y aplaudió la conducta de los jefes al intervenir en las riñas de aquellos para evitar otras consecuencias.

También habló detenidamente del curso de la información pública ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre represión del terrorismo y de la marcha de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo ante el Rey, los ministros se reunieron en Consejo, en el que los señores Allende Salazar y Primo de Rivera dieron

cuenta detallada de los incidentes ocurridos en Casablanca entre soldados franceses y españoles.

Se adoptaron medidas para evitar la repetición de lo ocurrido, y para garantizar además la vida y permanencia de los españoles en Casablanca.

El ministro de Instrucción pública sometió á la aprobación de sus compañeros de Gabinete los medios para obtener recursos á fin de cumplir el decreto sobre creación de grupos escolares.

Bolsin

Madrid, 21.

Interior fin mes, 83'27
Francos 14 50
Liras, 28'77
Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicante, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Paris, 21.

Exterior español, 93'75
Acciones Norte, 284'00.
Alicante, 377'50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000'00.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Moderno

Programa para hoy:
En la primera sección, á las ocho, y según 'a, á las nueve, se pondrá en escena la zarzuela en un acto, «Los Zangolotinos», en la tercera, á las once, «Meterse en honduras».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Venta de dos casas

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.

Informarán Augusto 20 entresuelo.

MEDIAS CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.
Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato, partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SE NECESITAN

buenas oficiales chalequeras y modistas en

CASA MALÉ

SASTRERIA

TRABAJO ANUAL

Gran liquidación por reforma de local

SE LIQUIDAN todas las existencias en Lencería Sedería, Pañería, Lencería, Estampados, Vichys y Fantasías á precios de Fábrica.

Casa MANUEL LLAURADÓ

UNION, 21.—TARRAGONA.—UNION, 21

Ventas al contado. Precio fijo.

Mariano Osuna Pineda
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 y media á 4
Fortuny, núm. 4

Inspector práctico
en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona
SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.
Valencia, 265.—Barcelona

NEGRINA CORONA
Betunes negros y de color
Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.
Conserva y suaviza el calzado.
Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.
De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.
Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

